

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000082 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 12 0 MAY 2014

VISTO:

El Informe N° 142-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG. de fecha 28 de Marzo del 2014; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes; Resolución Gerencial Regional N° 113-2014/GOB REG TUMBES-GRI-GR de fecha 31 de Marzo del 2014, Resolución Gerencial Regional N° 172-2014/GOB.REG TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Marzo del 2014, MEMORANDO N° 431-2014/GOB REG TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 31 de Abril del 2014, Memorando N° 446-2014/GOB REG TUMBES-GGR GRI-GR, de fecha 06 de Mayo del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783 se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Que con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-IGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES" aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB REG TUMBES P, el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, mediante Informe N° 142-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 28 de Marzo del 2014; La sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, esta alcanzando el requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, nde los Proyectos "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" y "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA, LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCOS, BOCATOMA LA PEÑA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000082 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 12 0 MAY 2014

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 113-2014/GOB REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Marzo del 2014, se Resuelve Aprobar el Presupuesto Analítico del de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA, LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCOS, BOCATOMA LA PEÑA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" por el monto de S/ 44,363.00 (Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Tres Con 00/100 Nuevos Soles).

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 112-2014/GOB.REG TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Marzo del 2014, se Resuelve Aprobar el Presupuesto Analítico del de la Obra "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"; por el monto de S/ 12,839.09 (Doce Mil Ochocientos Treinta y Nueve Con 09/100 Nuevos Soles).

Que mediante Informe N° 431-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 30 de abril del 2014, el Gerente de infraestructura alcanza el requerimiento para la contratación del personal con cargo a gastos de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras que requiere está sub Gerencia

Que mediante memorando N° 446-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 06 de Mayo del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura hace conocer que a partir de la fecha se realizara el cambio de dos servidores indicados en el Informe N° 142-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 28 de Marzo del 2014, así mismo alcanza los nombre de las personas que remplazaran en sus funciones a los servidores antes indicado

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38º del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Sub Calle La Marina 200 – Tumbes

Telefax (072) 52-4454



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso C

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

NCº 000082 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 12 0 MAY 2014

Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

**ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION**, a partir del 08 de Abril del 2014, al personal indicado en el ANEXO N° 001, de los Proyectos de Inversión "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" y "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCO, BOCATOMA LA PEÑA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras de Gerencia Regional de Infraestructura; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO**, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
M<sup>d</sup>. Luis Miguel Flores Merino  
GERENTE GENERAL



SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS  
PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original  
12 0 MAY 2014 44,363.00

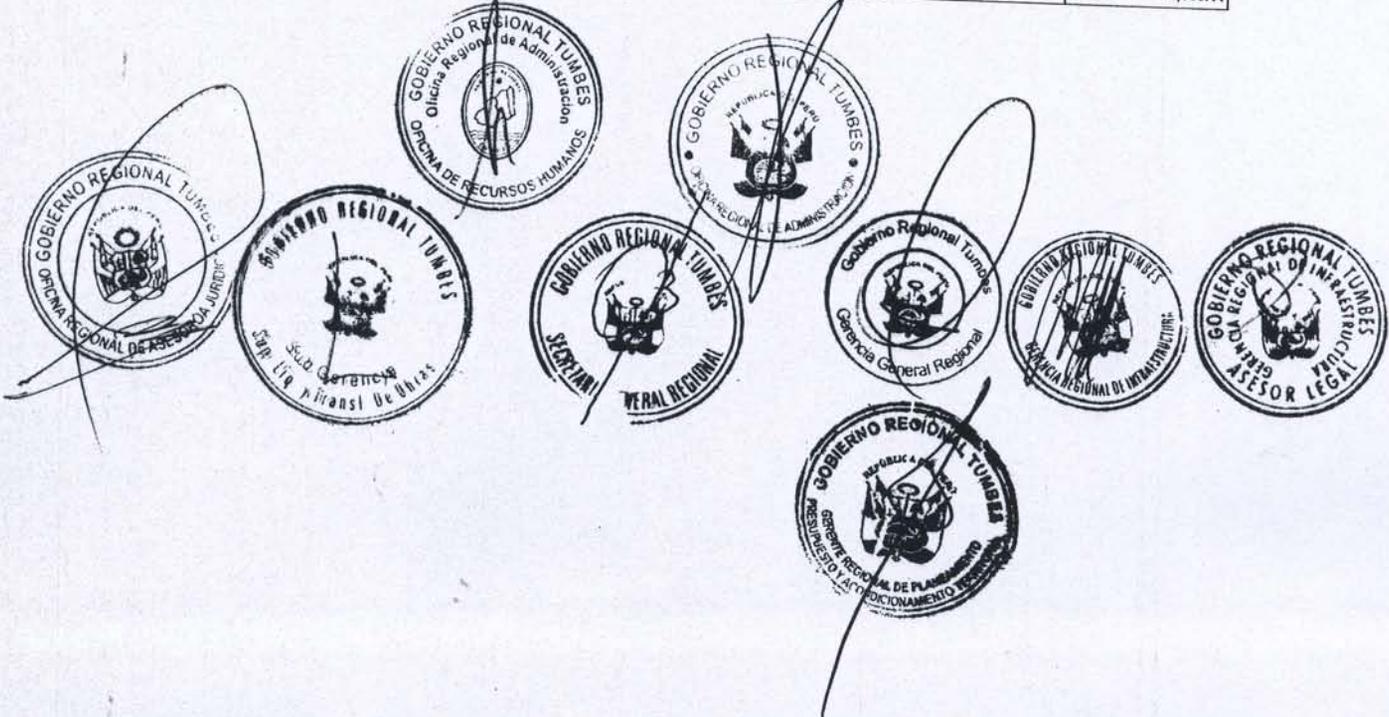
Correlativa : 0013  
Fuente : RO - CYSC

00000082

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCOS, BOCATOMA LA PEÑA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

DISPONIBILIDAD : INFORME N° 099-2014-GRT-GRPPAT-SGPTO-SG (21.03.2014) S/. 44,363.00

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL								44,363.11
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTOS	IMPORTE	N° DIAS	MES	TOTAL		
JEFE PROYECTO	1	5,660.00	5,660.00	8	2	12,829.33	37,569.32	
LIQUIDADOR	1	3,000.00	2,300.00	23*2		4,600.00		
PROFESIONAL	1	3,000.00	2,300.00	23		2,300.00		
ASISTENTE TECNICO	1	2,500.00	1,250.00	15		1,250.00		
ASISTENTE TECNICO	1	1,800.00	1,380.00	23		1,380.00		
ASISTENTE TECNICO	1	1,500.00	1,226.67	23		1,226.67		
CHOFER	1	1,500.00	1,500.00		2	3,000.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,073.33	23	1	2,473.33		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3	1,400.00	1,073.33	23		3,219.99		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,073.33	23		1,073.33		
SUPERVISOR	1	3,000.00	2,300.00	23		2,300.00		
ASISTENTE TECNICO	1	2,500.00	1,916.67	23		1,916.67		
<b>OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR</b>								
ESSALUD 9% (10/11)							3,663.01	
<b>GASTOS VARIANLES Y OCACIONALES</b>								
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							3,130.78	
<b>ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES</b>								
AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE								
<b>2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES</b>								
MATERIAL DE ESCRITORIO						0.00		
COMBUSTIBLE						0.00		
AGUA						0.00		
OTROS						0.00		
<b>2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>								
FOTOCOPIAS						0.00		
VIATICOS						0.00		
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA						0.00		
OTROS SERVICIOS						0.00		
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>								<b>44,363.11</b>



SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS  
PRESUPUESTO ANALITICO

Correlativa : 0013

Fuente : RO - CYSC

00000082

20 MAY 2014

44,363.00

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCOS, BOCATOMA LA PEÑA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

DISPONIBILIDAD : INFORME N° 099-2014-GRT-GRPPAT-SGPTO-SG (21.03.2014) S/. 44,363.00

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							44,363.11
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTOS	IMPORTE	N° DIAS	MES	TOTAL	37,548.32
JEFE PROYECTO	1	5,660.00	5,660.00	8	2	12,829.33	
LIQUIDADOR	1	3,000.00	2,300.00	23*2		4,600.00	
PROFESIONAL	1	3,000.00	2,300.00	23		2,300.00	
ASISTENTE TECNICO	1	2,500.00	1,250.00	15		1,250.00	
ASISTENTE TECNICO	1	1,800.00	1,380.00	23		1,380.00	
ASISTENTE TECNICO	1	1,600.00	1,226.67	23		1,226.67	
CHOFER	1	1,500.00	1,500.00		2	3,000.00	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,073.33	23	1	2,473.33	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3	1,400.00	1,073.33	23		3,219.99	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,073.33	23		1,073.33	
SUPERVISOR	1	3,000.00	2,300.00	23		2,300.00	
ASISTENTE TECNICO	1	2,500.00	1,916.67	23		1,916.67	
<b>OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR</b>							
ESSALUD 9 % (10+13)							3,663.01
<b>GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES</b>							
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							3,130.78
<b>ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES</b>							
AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE							-
<b>2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES</b>							
MATERIAL DE ESCRITORIO						0.00	
COMBUSTIBLE						0.00	
AGUA						0.00	
OTROS						0.00	
<b>2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>							
FOTOCOPIADO						0.00	
VIATICOS						0.00	
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA						0.00	
OTROS SERVICIOS						0.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>							<b>44,363.11</b>



# ANEXO N° 0001

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCO, BOCATOMA LA PEÑA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

00000082

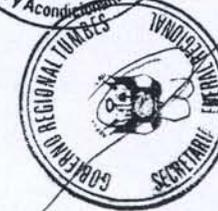
20 MAY 2014

CLASIF. 26.81.31

FTE. FTO.

CANON Y SOBRE CANON

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	REMUNERACION	N° DE DIAS	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL	COMPENSACION VACACIONAL	COSTO TOTAL
1	JUAN CARLOS ALFARO OLIVARI	JEFE DE PROYECTO	08-04-2014 AL 15-06-2014	5,660.00	68	12,829.33	1,154.64	7,390.12	16,374.10
2	CARLOS RENATO BENAVENTE VALLADARES	LIQUIDADOR	08-04-2014 AL 23-05-2014	3,000.00	46	4,600.00	414.00	579.73	5,593.73
3	YOVANI GOMEZ GUERRERO DE GALARCEF	ASISTENTE TECNICO	08-04-2014 AL 30-04-2014	3,000.00	23	2,300.00	207.00	144.93	2,651.93
4	JORGE ALEXANDER SERNAQUE MENDOZA	ASISTENTE TECNICO	08-04-2014 AL 27-04-2014	2,500.00	15	1,250.00	112.50	51.37	1,413.87
5	JULIO MARTIN GALLO SALGADO	ASISTENTE TECNICO	08-04-2014 AL 30-04-2014	1,800.00	23	1,380.00	124.20	56.71	1,560.91
6	PATRICIA DEL PILAR MOGOLLON TURPO	ASISTENTE TECNICO	08-04-2014 AL 30-04-2014	1,600.00	23	1,226.67	110.40	77.30	1,414.37
7	KATYA MACRENA GALVEZ NUÑEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	08-04-2014 AL 06-05-2014	1,400.00	23	1,073.33	96.60	67.63	1,237.57
8	EDGAR HERNANDO ALDMAN RAMIREZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	08-04-2014 AL 30-04-2014	1,400.00	23	1,073.33	96.60	67.63	1,237.57
9	LADY BEATRIZ URBINA ROSALES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	08-04-2014 AL 30-04-2014	1,400.00	23	1,073.33	96.60	67.63	1,237.57
10	BLANCA MILAGRO PLAZA RINDAY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	08-04-2014 AL 30-04-2014	1,400.00	23	1,073.33	96.60	67.63	1,237.57
11	MARIA LINSEY SAAVEDRA VARGAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	08-04-2014 AL 30-04-2014	1,400.00	23	1,073.33	96.60	67.63	1,237.57
12	EDGAR OMAR PEÑA ALBURQUEQUE	CHOFER	01-05-2014 AL 30-06-2014	1,500.00	60	3,000.00	270.00	189.04	3,459.04
TOTAL				20,400.00		19,123.33	1,721.10	1,437.25	38,655.78



Copia fiel del Original